



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/16/11-00
ACTA 1170/10/07/2023

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA INHIBICIÓN DEL PROF. ING. GERARDO GABRIEL GÓMEZ AÑAZCO, Y SE MODIFICA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/1171/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota de inhibición presentada por el Prof. Ing. GERARDO GABRIEL GÓMEZ AÑAZCO, C.I.C. N° 2.635.376, como miembro de la Comisión Dictaminadora para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las carreras de grado de la FP-UNA, conformado por Resolución 23/15/19-00 Acta 1169/26/06/2023 del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Directora del Departamento de Grado de la FP-UNA, Prof. Dra. Teresa Alderete Barrios, propone al Prof. Ing. GILBERTO ADOLFO RIVAS PANIAGUA, C.I.C. N° 979.774, como miembro de la Comisión Dictaminadora del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, en reemplazo del Prof. Ing. Gerardo Gabriel Gómez Añazco.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/16/11-01 ACEPTAR la Inhibición del Prof. Ing. GERARDO GABRIEL GÓMEZ AÑAZCO, C.I.C. N° 2.635.376, como miembro de la Comisión Dictaminadora para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las Carreras de Grado de la FP-UNA.

23/16/11-02 MODIFICAR la Comisión Dictaminadora para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados en las carreras de Grado de la FP-UNA, Primer y Segundo Periodo Académico 2023, quedando conformada con los siguientes Miembros:

- Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Mag. Marina Colmán de Ledesma, Departamento de Enseñanza de Gestión.
- Prof. Ing. Gilberto Adolfo Rivas Paniagua, Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, en reemplazo del Prof. Ing. Gerardo Gabriel Gómez Añazco.
- Prof. Lic. Cinthia Noemí Ferreira Vázquez, Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas.
- Prof. MSc. Liduvina Marina Vega Aquino, Departamento de Enseñanza de Informática.
- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora.
- Prof. Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro, en reemplazo de la Directora de Gestión de Personas.

23/16/11-03 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta